

Ciudad de México, a de de 2022-07-29

Asunto:

Folio 34971 / En Atención Al Oficio Scdmx/dgaf/drmas/ssp/155/2022, En El Cual Solicitan La Suficiencia Presupuestal De La Partida De Gasto 3581 Para El Servicio De Recoleccion Y Disposicion Final Por Un Monto De \$2,500,000.00, Se Informa Que Se Otorga La Suficiencia Presupuestal Solicitada En La Clave Indicada

Folio:	DGAYF/36700/22	Fecha Elaboración:	28-07-2022	Fecha Recepción:	29-07-2022
Fecha limite:	N/R	Prioridad documento:	No Requiere Respuesta	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	29-07-2022	Hora captura:	12:31:08	Usuario:	Carlos Cedillo Olivares
Archivo:	Sin Archivo				

Clasificación	Anexos	Cantidad
No se tiene ninguna clasificación	No se tiene ningún anexo	
Remitente	Destinatario	
Adscripción: Dirección De Finanzas	Adscripción:	Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios
Responsable: Haro Valdes Susana De Lourdes	Responsable:	Huidobro Melgarejo Lic. Benjamin Jhonatan
Observaciones:	Observaciones:	FISICO

En atención

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin atención			

Cpp

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin copias			

*Recibido
13
29/07/22*

Lic. Liz Rodriguez



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



Ciudad de México, a 28 de julio de 2022

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SSCDMX/DGAF/DF/SP/111/2022

LIC. BENJAMIN JHONATAN HUIDOBRO MELGAREJO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
PRESENTE

★ 29 JUL 2022 ★
FIRMA: Agua HORA: 12:50

En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/155/2022, mediante el cual solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 3581 "Servicios de limpieza y manejo de desechos", por un monto de \$2,500,000.00 (Dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), para llevar a cabo el "Servicio de recolección y disposición final de medicamentos caducos", para dar atención a las necesidades de las diferentes Unidades Médicas y Hospitalarias de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal solicitada en la clave indicada a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	QR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	2	020	E012	15	0	2	2	0	3581	1	1	00		\$2,500,000.00
TOTAL															\$2,500,000.00

Así mismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación, y remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ELABORÓ

OMAR HERNÁNDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

AUTORIZÓ

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

SECRETARÍA DE SALUD
CIUDADEÑA
29 JUL. 2022
RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
1151 CAr

34971

C.c.c.e.p.-Mtra. Emma Luz López Juárez. - Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento. - dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx

Atiende el folio: DGAF/----- DF/3175 JUDCP/-----

AGSS/OHE/osc

**ANEXO DEL OFICIO
SSCDMX/DGAF/DF/SP/111/2022**

CALENDARIO PRESUPUESTAL
NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES-2022-ORIGINAL DE LA URG
(PESOS)

FI	CF	SE	AI	PP	FE	FG	FE	AD	OR	OTDA	TIG	DI	DG	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL		
2	3	2	020	E012	35	0	2	2	0	3581	1	1	00		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00		
															0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00

ELABORÓ

OMAR HEÑANDEZ ESPINOZA
J.U.D. DE CONTROL PRESUPUESTAL

RUTONZO

J.C. SAN GABRIELA-SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS